

1) Proyecto de respuesta a A.Collados sobre solicitud de pronunciamiento de la Comisión de Etica y Disciplina.

Señor

Alberto Collados B.

Presidente del Comité de

Vivienda del Sector Público

PRESENTE

Señor Presidente:

En relación con su carta del 25 del presente en la que me comunica el acuerdo del Comité de solicitar la intervención de la Comisión de Etica y Disciplina de la Institución para dirimir una divergencia de opiniones producida en el Comité, puedo informarle que he puesto dicha petición en conocimiento de (la Comisión) la Mesa Directiva de la Institución.

Sin embargo, debo señalarle que, de acuerdo con el Reglamento que rige a la Comisión de Etica, ella conoce solamente de asuntos que se promuevan entre socios de la Cámara o de reclamaciones que formule algún organismo de la Institución con respecto a la actuación ética o a la disciplina de algún miembro de ella, calidad que no cumpliría la solicitud del Comité. En efecto, no se plantea en ella un reclamo sobre ^{la} conducta ética de un socio de la Cámara.

Si la Mesa Directiva aprueba consultar la opinión de la Comisión de Etica y Disciplina, los antecedentes del caso le serán remitidos, y ello será informado a Ud. de inmediato.